

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Soacha, Abril de 2020

Señor (a)
LUISA FERNANDA CARRILLO URREA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1291041
TECNICO GRADO 2
Centro Industrial y Desarrollo Empresarial Soacha
Soacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
Abril del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1291041 del año 2020

Yury Carolina Noy Bosiga, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.012.333.352 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial - Soacha, en Administración Educativa, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia CO1.PCCNTR.1291041, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de Abril del 01 al 29 objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada contrato la suma de VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$25.530.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago , correspondiente al valor de los días ejecutados de manera proporcional al valor mensual de los honorarios de acuerdo a la fecha de perfeccionamiento del contrato por Valor de OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$843.333) M/CTE b) DIEZ (10) pagos mensuales y sucesivos proporcionales a los días ejecutados y verificados por el supervisor del contrato por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$2.300.000) M/CTE c) Un último pago mensual y sucesivo proporcional a los días ejecutados y verificados por el supervisor del contrato por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$1.686.667) M/CTE

Plazo: ONCE (11) MESES, TRES (3) DIAS y /o hasta el 30 de Diciembre de 2020

OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal para apoyar el proceso de ingreso de los aprendices a las diferentes ofertas educativas del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha.

CLÁUSULA :

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
A	Realizar la caracterización de las fichas para la formación de las diferentes ofertas educativas que deben generarse en el aplicativo SOFIAPLUS, para revisión y verificación por parte de los gestores de red.	<p>*Se caracterizan 50 fichas formación complementaria</p> <p>* se caracterizan 21 fichas de curso introductorio para la II oferta 2020</p>	Aplicativo SENA SOFIA PLUS
B	Apoyar el proceso de promoción y divulgación de la oferta educativa abierta y ofertas especiales, para que se garantice el conocimiento de los programas ofertados en los diferentes municipios.	II OFERTA 2020	Estado del aspirante Aplicativo SENA SOFIA PLUS
C	Apoyar el proceso de inscripción de aprendices a la oferta educativa a través del aplicativo SOFIAPLUS.	<p>Se realiza la inscripción de 1300 aprendices para formación complementaria</p> <p>Se realiza la inscripción de 855 aprendices para el curso introductorio para la II oferta 2020</p>	Aplicativo SENA SOFIA PLUS
D	Apoyar el proceso de selección de aprendices de acuerdo a las fases establecidas.	Se notifica al instructor correspondiente el estado de los aprendices correspondiente a las 71 fichas creadas para formación complementaria	Aplicativo SENA SOFIA PLUS
E	Atender y gestionar las solicitudes y quejas relacionadas con el proceso de ingreso.	Se realiza verificación en plataforma	Aplicativo Sena SOFIA Usuario SENA
F	Verificar y recepcionar los certificados académicos establecidos según el programa de formación y demás documentos solicitados para el proceso de matrícula.	<p>Se recepciono documentos para matricula de 1200 aprendices formación complementaria</p> <p>Se recepciona documentos para matricula de 707 aprendices formación titulada para la II oferta 2020</p> <p>Se recepciona documentos de 350 aprendices de formación titulada virtual</p>	<p>Medio electrónico Matricula9232@sena.edu.co senasofiaplussoacha@gmail.com https://forms.gle/QeAvZpS1ruUHQwoe6 </p>

G	Convocar y matricular los aspirantes que queden seleccionados por el aplicativo SOFIAPLUS, realizando el procedimiento para asentar matrícula.	<p>Se convocan 50 fichas de formación complementaria</p> <p>Se matriculan 1200 aprendices de formación complementaria</p> <p>Se convocan 21 fichas del curso introductorio para la II oferta 2020</p> <p>Se matriculan 855 aprendices del curso introductorio para la II oferta 2020</p> <p>Se convocan 21 fichas de titulada I oferta 2020</p> <p>Se matriculan 707 aprendices para la II oferta 2020</p> <p>Se convoca 7 fichas de formación virtual titulada</p> <p>Se matriculan 350 aprendices de formación titulada virtual</p>	Aplicativo Sena SOFIA
H	Apoyar en la atención al público interno y externo del Centro de Formación y sus municipios de influencia.	Se brinda información al público interno y externo del centro de formación de acuerdo a sus necesidades	Se consulta y verifica en la plataforma SENA SOFIA PLUS Correo electrónico
I	Realizar informes mensuales de resultados de la oferta Educativa del Centro de Formación.	Se realiza un (1) informe mensual de acuerdo al objeto contractual	Se entrega en físico al supervisor de contrato
J	Realizar los procedimientos conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).	Se descargan los formatos de la plataforma para los procesos de matrícula, asistencia, inscripción	Compromiso SENA
K	Verificar que la información que reposa en el aplicativo SOFIAPLUS sea coherente con los lineamientos institucionales y que la información sea veras para la presentación ante entes de control	Se realiza verificación en plataforma	Aplicativo Sena SOFIA
K	Participar en las capacitaciones de SIGA y las demás que sean programadas por el Centro de Formación.	La actividad no se realizó para el mes de abril 2020	La actividad no se realizó para el mes de abril 2020
L	Estar a paz y salvo con el almacén al	La actividad no se realizó para	La actividad no se realizó para el

	momento de la terminación del contrato.	el mes de abril 2020	mes de abril 2020
M	Las demás que se hagan necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.	<p>* Aprobación de asesor de red a 50 Solicitudes de formación complementaria</p> <p>*validación de correos con requisitos de matricula de 707 aprendices para formación titulada II ofeta</p> <p>*validación de datos de 1200 aprendices de formación coplementaria</p> <p>*Se trabajara en linea en el DRIVE de formacion complementaria</p> <p>*Se gestionan 21 fichas para el curso introductorio para la II oferta 2020</p>	Aplicativo Sena SOFIA

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

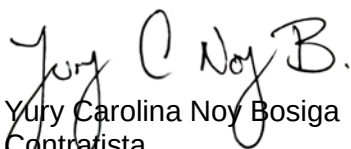
Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 41615756 expedido por Mi Planilla correspondiente al mes de Marzo del año 2020.

Evidencias en (0) folios

Cordialmente,



Yury Carolina Noy Bosiga
Contratista
C.C. No. 1.012.333.352

Recibí a satisfacción:

LUISA FERNANDA CARRILLO URREA
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.1291041 - 2020
TECNICO GRADO 2